
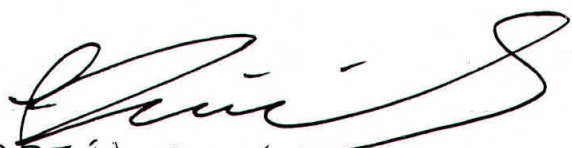



C. JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLÍS
REGIDOR

C. YORNIC CARRILLO GARCÍA 
REGIDOR


C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR


C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDOR


PROF. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

ACTA N. 29/2013
(VEINTINUEVE DIAGONAL
DOS MIL TRECE) LA
CUAL SE ENCUENTRA
REGISTRADA EN EL
LIBRO NÚMERO 25
(VEINTICINCO) DE AC-
TAS DE CABILDO
CELEBRADA CON FECHA
22 (VEINTIDOS) DE
NOVIEMBRE DEL 2013
EN LA QUE SE LLEVÓ A
CABO EL DESAHOGO DE
LA SESIÓN DE H. AYUN-
TAMIENTO DE MEZQUITIC
JALISCO.

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 22 (veintidos) de octubre del 2013 (dos mil trece), Reunidos en la sala de Cabildo de Mezquitic Jalisco, ubicado en el Edificio que ocupa el Palacio Municipal mediante convocatoria de Ley dispuesto por el Artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal con la mayoría relativa de los integrantes del Honorable Ayuntamiento y en término del Artículo 29 Fracción I de la Ley antes mencionada, se procede a celebrar esta sesión ordinaria de Ayuntamiento con la asistencia del suscrito profesor MARTÍN GARCÍA LÓPEZ, en mi calidad de Secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. Presidente Municipal del siguiente:



ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Presentación en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Aprobar dar de alta dos vehículos que se nos entregaron en comodato por parte del Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco e ingresarlos en el Parque Vehicular del municipio.
- 5.- Aprobar la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Mezquitic Jalisco.
- 6.- Aprobar la celebración del contrato de comodato con la comisión Estatal del agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de cultura del agua.
- 7.- Aprobar el incremento en las cuotas de tarifas relativas al agua potable y alcantarillado para el ejercicio Fiscal 2014.
- 8.- Asuntos varios.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Se procede al desahogo del primer punto del orden del día: en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los regidores que integran el Honorable Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco por lo que se procede a pasar la lista correspondiente:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| 1.- LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ | (PRESENTE) |
| 2.- LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA | (PRESENTE) |
| 3.- C. LUCÍA AGUILAR CARRILLO | (PRESENTE) |
| 4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARRELLANO | (PRESENTE) |
| 5.- C. NICASIO ROBLES HERNÁNDEZ | (PRESENTE) |



- | | |
|---------------------------------|------------|
| 6: LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA | (PRESENTE) |
| 7: LIC. NISÉFORO FERNANDEZ JARA | (PRESENTE) |
| 8: C. JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLIS | (PRESENTE) |
| 9: C. YORNIC CARRILLO GARCÍA | (PRESENTE) |
| 10: C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO | (PRESENTE) |
| 11: C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ | (AUSENTE) |

Por lo que una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes 8 ocho Regidores, el C. Presidente Municipal, y la Síndico Municipal, contando con la ausencia de la Regidora C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ por lo cual y una vez realizada la asistencia correspondiente se declara Quórum Legal para el desahogo de la presente sesión ordinaria.

SEGUNDO: Se procede al desahogo del segundo punto del orden del día. Por lo que el C. Presidente Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo 48 fracción I, II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pide se agregue otro punto que es la autorización de un anticipo para el pago a proveedores en el orden del día por lo que lo pone a consideración del cabildo, sometiéndolo a su aprobación y votación mismo que es aprobado por mayoría. Por tal motivo se modifica el orden del día quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- 1: Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
- 2: Presentación en su caso aprobación del orden del día
- 3: Lectura del Acta Anterior
- 4: Aprobar dar de alta dos vehículos que se nos entregaron en comodato por parte del gobierno del Estado de Jalisco y ingresarlos en Parque Vehicular del Municipio.
- 5: Aprobar la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Mezquitic



Jalisco.

6. Aprobación de la celebración del contrato comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de cultura del agua.

7. Aprobación del incremento de las cuotas de tarifas relativas al agua potable y alcantarillado para el Ejercicio Fiscal 2014.

8. Autorización de un anticipo para pago a proveedores.

9. Puntos varios.

TERCERO: Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día: Por lo que se pone a consideración de esta sesión si se da la lectura del acta anterior y se aprueba por mayoría que se omita su lectura por esta ocasión.

CUARTO: Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día: Por lo que se pone a consideración que se apruebe dar de alta el siguiente parque vehicular que a continuación se describe:

MARCA: CHEVROLET

MARCA: CHEVROLET

TIPO: SILVERADO PICK UP

TIPO: PICK UP CAB EXTENDIDA

4x4 A/A V6

MODELO: 2000

MODELO: 1997

COLOR: BLANCO

COLOR: ARENA

SERIE: 26CEC19V6Y1202472

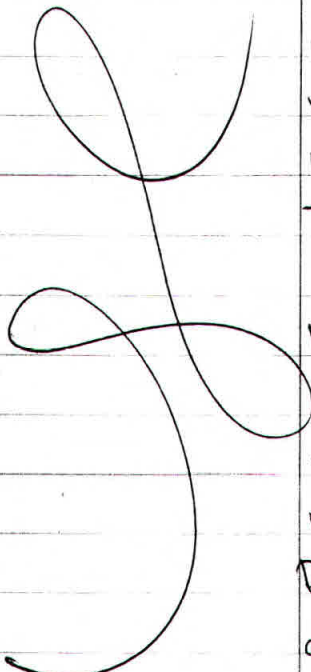
SERIE: REM16CEK19W3VE2721

MOTOR: HECHO EN CANADÁ

MOTOR: HECHO EN USA

Por lo que se aprueba por mayoría absoluta que se den de alta en el parque vehicular de este municipio.

QUINTO: Se pone al desahogo del quinto punto del orden del día: La síndico manifiesta que es necesario la aprobación del acta de instalación del consejo municipal de desarrollo artesanal del municipio de Mezquitić, Jalisco que se llevó a cabo la integración del mismo el día 30 del mes de octubre del año en curso y que está conformado por artesanos de Mezquitić, Jalisco para que tenga acceso a los apoyos que

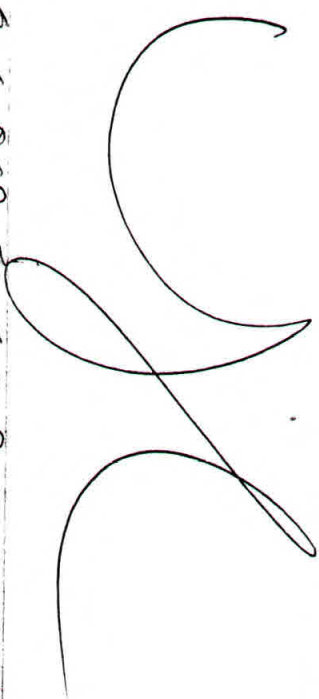


Ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Instituto de la Artesanía Talisacensis, lo que contribuirá a potencializar el desarrollo y crecimiento de dicho sector, así como de consolidar la identidad de los artesanos de nuestro municipio. Por lo que se aprueba por mayoría de los aquí presentes.

Sexto: Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día. El pleno del ayuntamiento acuerda un contrato de comodato con la comisión estatal del agua de Jalisco, por el establecimiento de un espacio de cultura del agua, así mismo se autoriza al presidente, secretario general y síndico para que firmen en representación del municipio de Mezquitic, el documento en cuestión, con una vigencia partiendo del día de la sesión de ayuntamiento al 30 de septiembre del 2015, fecha que corresponde a la vigencia del contrato comodato, por otra parte enunciar que en caso de incumplimiento en la cláusula cuarta del contrato de comodato, robo o extravío de cualquiera de los muebles dados en comodato, se proceda conforme a derecho y ejecute la sexta cláusula del presente instrumento legal en el cual el comodatario autoriza a la comodante, para que por conducto de la secretaría de finanzas del gobierno de Jalisco, se retengan de los participaciones estatales o federales, las cantidades equivalentes al valor de dichos bienes por lo que se aprobó por la mayoría de los aquí presentes.

Séptimo: Se procede al desahogo del séptimo punto del orden del día: Por lo que se pone a consideración del cabildo en su caso su aprobación de un incremento en las tarifas del agua potable y alcantarillado público del 4% para el siguiente ejercicio fiscal 2014, por lo que se aprueba por mayoría de los que suscriben el acto.

Octavo: Se procede al desahogo del octavo punto del orden del día. Se autoriza por mayoría simple a los cc. Lic. ALVARO MADERA LOPEZ, Presidente






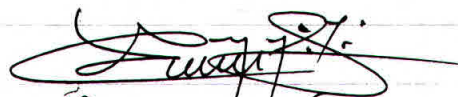
Municipal, PROF. MARTIN GARCÍA LÓPEZ Secretario General, y LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA Sindico y al ING. MARIO TORRES SÁNCHEZ Tesorero respectivamente para que realicen las gestiones necesarias y suscriban los instrumentos legales conducentes ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para solicitar un anticipo a cuenta de participaciones estatales y federales que le corresponden a este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de utilizarlos en generar y continuar el desarrollo de programas sociales de infraestructura, económico y los que se requieren para el programa social del municipio, así como el pago de los proveedores.

Con el objeto de liquidar el anticipo autorizado en la presente Acta, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por mayoría simple se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, a descontar las participaciones que en ingresos estatales y federales le correspondan a este H. Ayuntamiento por un plazo de 10 meses, a partir del mes de diciembre y hasta el mes de octubre.


Por lo que una vez puesto a consideración de los Regidores manifestaron que no cuentan con ningún otro punto que tratar por lo que en este momento y siendo las 19:30 (diecinueve con treinta minutos) del día en que se actúa se declara cerrada la presente Sesión de Cabildo firmando lo que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión del suscrito secretario General de este H. Ayuntamiento quien Autoriza y da fe.



LIC. ALVARO MADERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL



C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDOR



C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR



C. NICACIO ROBLES HERNÁNDEZ
REGIDOR

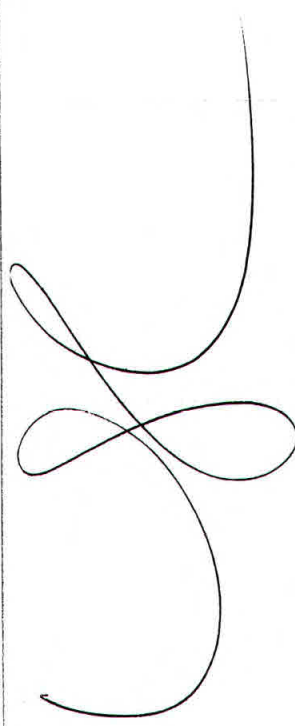

LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDOR


LIC. NISÉFARO FERNÁNDEZ JARA
REGIDOR


C. JOSÉ ÁNGEL MADERA SOUSA
REGIDOR

C. YORNIC CARRILLO GARCIA 
REGIDOR


C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR





Emilia me
C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDOR

Martin Garcia Lopez
PROFR. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

ACTA NO. ³⁰~~22~~/2013

(TREINTA DIAGONAL Siendo las 08:00 (OCHO HORAS) del día 23 (VEINTITRES) DOS MIL TRECE) de Noviembre del 2013 (DOS MIL TRECE), Reunidos en la Sala Cual se encuentra de cabildo de Mezquitic Jalisco Ubicado en el edificio Registrado en el libro que el Palacio Municipal mediante convocatoria de numero 25 (VEINTICINCO) Ley dispuesto por el Artículo 47 Fracción III de la Ley de Actos de cabildo Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal celebrada con fecha del Estado de Jalisco, hecha por el presidente Municipal 23 de Noviembre con la mayoría de las que integran el Honorable H. del 2013 en la que Ayuntamiento y en termino del Artículo 29 Fracción I de la Ley antes mencionada, se procede a celebrar desahogo de la Sesión esta sesión ^{Extraordinario} ~~Ordinario~~ de Ayuntamiento con la asistencia del H. Ayuntamiento del Suscrito Profesor MARTIN GARCIA LOPEZ, en mi calidad de secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. Presidente Municipal del siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- 2.- Presentación y en su caso aprobación del Orden del día
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Exposición de la necesidad para que el Municipio de Mezquitic, Jalisco Solicite un anticipo a cuenta de participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Sindico y el Tesorero Municipal, Suscriba con el titular de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo